



Resolución Jefatural de Administración

Nº 011 -2020-MTC/20.2

Lima, 21 ENE. 2020

VISTO: El informe N° 01377-2019.MTC/20.24.18 de fecha 29 de noviembre del 2019 la Unidad Zonal Cusco – Apurímac solicita aprobar la designación actualizada de responsables para el manejo de cuentas bancarias.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia de Administración N°056-2013 MTC/20.2, de fecha 24 de junio de 2013 se designa a los responsables del manejo de cuentas de la Unidad Operativa N° 401062 MTC-PROVIAS NACIONAL CUSCO - APURIMAC;

Que es necesario designar al señor **GUERRA PERALTA CHRISTIAN**- Jefe Zonal como responsable suplente para el manejo de cuentas bancarias de la Unidad Operativa N° 401062 –MTC-PROVIAS NACIONAL ZONAL CUSCO - APURIMAC; así como, disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución de Gerencia de Administración N° 056-2013-MTC/20.2 de fecha 24 de junio de 2013;

Con la conformidad y visado de la Jefatura de Tesorería.

Estando a lo dispuesto en el literal g) Artículo 2° de la Resolución Directoral N° 054-2018-EF/52.03 y en uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Viceministerial N° 283-2018-MTC/02 del 17 de agosto de 2018;

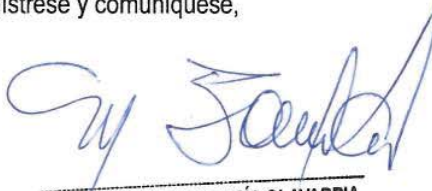
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – Aprobar el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" de fecha 13 de noviembre del 2019, que detalla a los responsables Titulares Y Suplentes para el manejo de las cuentas bancarias de la Unidad Operativa N° 401062 – MTC PROVIAS NACIONAL ZONAL CUSCO - APURIMAC el mismo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO SEGUNDO. - Disponer que el Área de Tesorería de la Oficina de Administración ponga en conocimiento de la Dirección General de Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas la presente Resolución, para los fines correspondientes

ARTÍCULO TERCERO. - Transcribese la presente Resolución al Área de Tesorería de la Oficina de Administración y a la Unidad Operativa 401062 –MTC PROVIAS NACIONAL– ZONAL CUSCO - APURIMAC.

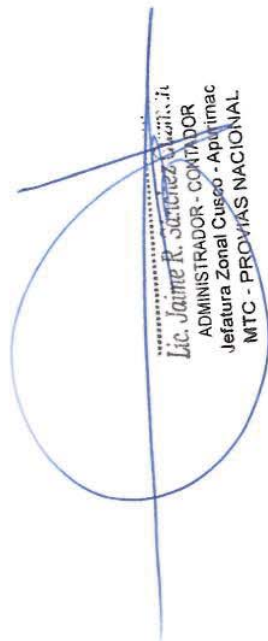
Regístrese y comuníquese,


CPC JACQUELINE GARCÍA OLAVARRÍA
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL

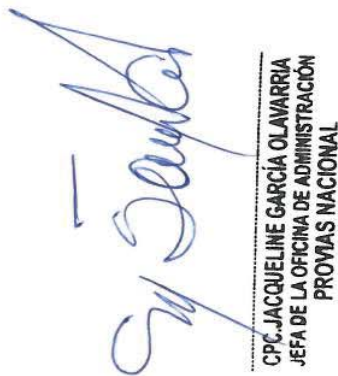
ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

SECTOR :36 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
PLIEGO :036 MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
EJECUTORA :007 MTC-PROVIAS NACIONAL-ZONAL CUSCO [401062]

Identificación Tipo Doc	Nro Documento	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
						Tipo	Denominación	
01	43803201	GUERRA	PERALTA	CHRISTIAN	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	JEFE ZONAL	VERIFICADO
01	41347734	VARGAS	ALMANZA	MARGOT JESSICA	TITULAR	TESORERO	TESORERO	APROBADO
01	24005585	MOSCOSO	ZAMBRANO	GENNY	SUPLLENTE	OTROS CARGOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	APROBADO
01	08675348	SANCHEZ	GUZMAN	JAIME ROBERTO	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	APROBADO


Lic. Jaime R. Sanchez Guzman
ADMINISTRADOR - CONTADOR
Jefatura Zonal Cusco - Apurimac
MTC - PROVIAS NACIONAL


C.P.C. M. Jassia Vargas Almonza
Asst. Adm. Tesorera 1
Jefatura Zonal Cusco - Apurimac
MTC - PROVIAS NACIONAL


CPC JACQUELINE GARCIA OLAVARRIA
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal: del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba